



Consejo de Seguridad

Octogésimo año

9858^a sesión

Jueves 13 de febrero de 2025, a las 10.00 horas

Nueva York

Provisional

Presidencia: Sr. Geng Shuang (China)

Miembros:

| | |
|---|--------------------|
| Argelia | Sr. Yahiaoui |
| Dinamarca | Sra. Landi |
| Eslovenia | Sra. Blokar Drobič |
| Estados Unidos de América | Sra. Shea |
| Federación de Rusia | Sr. Nebenzia |
| Francia | Sr. Dharmadhikari |
| Grecia | Sr. Sekeris |
| Guyana | Sra. Persaud |
| Pakistán | Sr. Akram |
| Panamá | Sr. Alfaro de Alba |
| Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sr. Kariuki |
| República de Corea | Sr. Hwang |
| Sierra Leona | Sra. Karim |
| Somalia | Sr. Mohamed Yusuf |

Orden del día

La situación en Oriente Medio

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0928 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>).



Se declara abierta la sesión a las 10.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio

El Presidente (*habla en chino*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al representante del Yemen a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los siguientes exponentes: el Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y el Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy ahora la palabra al Sr. Grundberg.

Sr. Grundberg (*habla en inglés*): Desde la última vez que me dirigí al Consejo de Seguridad (véase S/PV.9835), hemos asistido a un avance notable, aunque frágil, en Oriente Medio: el alto el fuego en Gaza. Además, Ansar Allah ha dejado de atacar buques en el mar Rojo y objetivos en Israel. Esta tímida reducción de las hostilidades, junto con la liberación de la tripulación del MV Galaxy Leader, es un alivio positivo. Debemos servirnos de esta oportunidad como punto de partida para una mayor distensión. Sin embargo, aunque agradecemos este respiro, también debemos reconocer la magnitud de los retos a los que todavía se enfrenta el Yemen.

Un hecho profundamente preocupante es la cuarta oleada de detenciones arbitrarias de personal de las Naciones Unidas, que Ansar Allah llevó a cabo el mes pasado. Estas detenciones no solo constituyen una violación de los derechos humanos fundamentales, sino también una amenaza directa para la capacidad de las Naciones Unidas de proporcionar ayuda humanitaria a millones de personas necesitadas. Lo más deplorable es que un colega de las Naciones Unidas que trabajaba para el Programa Mundial de Alimentos perdió la vida cuando estaba detenido por Ansar Allah. Me sumo al Secretario General para pedir una investigación inmediata, transparente y exhaustiva de su muerte y la rendición de cuentas de los responsables. También me hago eco de la enérgica condena del Secretario General con respecto a la detención de esos miembros del personal y pido su liberación inmediata e incondicional, junto con la del resto del personal de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de misiones diplomáticas detenido arbitrariamente. Agradezco el apoyo del Consejo a las Naciones Unidas en estos momentos difíciles. Quisiera hacer llegar mi más sentido pésame a la familia de Ahmed y al Programa Mundial de Alimentos.

Lamentablemente, también hemos constatado una continuación de la actividad militar en el Yemen y nos consta que se han desplazado refuerzos y equipos hacia el frente, y que ha habido bombardeos, ataques con drones e intentos de infiltración por parte de Ansar Allah en distintos frentes, como los de Abyan, Al-Dalea, Lahij, Marib, Saada, Shabwa y Taiz. Hago un llamamiento a las partes para que se abstengan de proclamar intenciones militares y medidas de represalia, que podrían provocar más tensiones y sumir de nuevo al Yemen en el conflicto. Mi Oficina sigue en contacto periódico con las partes, instándolas a que rebajen las tensiones y adopten medidas concretas de fomento de la confianza a través del Comité de Coordinación Militar.

Me preocupa profundamente el rápido deterioro de la situación económica del Yemen. Estas penurias se dejan sentir en todo el país. En las zonas controladas por

el Gobierno, los residentes han sufrido apagones prolongados, a veces de más de 24 horas. La semana pasada, Adén estuvo tres días consecutivos sin electricidad, lo que hizo que la gente saliera a la calle. El hecho de que esto ocurra en invierno, cuando la demanda de energía es baja, revela la gravedad de la crisis. Además, la continua depreciación del rial yemení ha disparado el coste de los productos de primera necesidad, de manera que a millones de personas les es difícil simplemente sobrevivir. Para muchas familias, incluso los artículos más esenciales —alimentos, medicinas y combustible— se han vuelto inasequibles. Estas dificultades económicas no se limitan a las zonas controladas por el Gobierno. También en los territorios controlados por Ansar Allah, los yemeníes de a pie tienen dificultades para adquirir productos básicos. Estas penurias son síntomas del fracaso a la hora de lograr una solución política sostenible. Sin perspectivas de paz, no puede haber prosperidad. Mi Oficina sigue colaborando con las partes en conflicto para promover soluciones sostenibles, factibles y prácticas que beneficien a la población yemení.

Como parte de los diálogos políticos continuos que mantenemos, mi Oficina también ha colaborado recientemente con representantes de la sociedad civil, entre los que se incluyen jóvenes y mujeres, de Adén, Abyan, Al-Dalea, Lahij y Shabwa, para incorporar las perspectivas locales al proceso de paz. También hemos escuchado de primera mano a empresarias yemeníes de todo el país. Pese a su potencial para desbloquear el crecimiento económico y las oportunidades en el Yemen, se enfrentan a obstáculos cada vez mayores que les impiden participar plenamente en la economía, como las restricciones normativas y el acceso limitado a los servicios bancarios. Las mujeres también siguen haciendo frente a retos similares a la hora de participar de forma significativa en el proceso de paz.

Aunque se han solicitado aclaraciones sobre la próxima inclusión por parte de los Estados Unidos de Ansar Allah en la lista de organizaciones terroristas extranjeras, es importante que se protejan los esfuerzos que desplegamos para promover el proceso de paz. Estoy firmemente decidido a desempeñar mis funciones con arreglo al mandato del Consejo para poner fin al conflicto en el Yemen. A lo largo del último mes, he seguido colaborando activamente con todos los agentes regionales e internacionales, la última vez en Washington. Mi mensaje para todas las partes sigue siendo que solo mediante una solución política al conflicto se apoyará a los yemeníes en sus aspiraciones por lograr una paz duradera. Ello es factible, posible y pragmático.

Los elementos de la hoja de ruta ya proporcionan un marco para ese camino a seguir. Las partes se comprometieron a respetar un alto el fuego en todo el país como primer paso hacia la estabilidad, reconociendo que solo el fin de las hostilidades puede crear las condiciones necesarias para un diálogo significativo. Ello allanaría el camino para un proceso político estructurado en el que los yemeníes puedan determinar su propio futuro mediante negociaciones inclusivas bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Es de vital importancia que mi Oficina mantenga un espacio adecuado para participar en una mediación eficaz. Además, será crucial abordar la crisis económica del Yemen mediante un diálogo sostenido y medidas concretas para reconstruir el país y evitar más penurias a su población. A ese respecto, insto a las partes a aprovechar la oportunidad que ha brindado la reciente distensión regional y a fomentar la confianza a través de la adopción de medidas significativas. La liberación unilateral, por parte de Ansar Allah, de 153 detenidos en el marco del conflicto es un paso positivo, y aliento a que se sigan logrando avances. Ya es hora de que las partes asuman las obligaciones necesarias con miras a alcanzar un acuerdo para la liberación de todas las personas que siguen detenidas en el contexto del conflicto.

Permítaseme acabar formulando la siguiente observación. El Yemen se encuentra en otra coyuntura crítica. Las decisiones que se tomen hoy determinarán el rumbo de su futuro. Todavía es posible hallar una solución sostenible al conflicto. No soy iluso. No será fácil. Para ello, se requiere del compromiso, el valor y la acción

de todas las partes. Las partes deben colaborar de buena fe y dar los pasos necesarios para convertir los compromisos en realidad. Soy consciente de que hay quienes piensan que se podrían obtener mejores resultados reanudando las operaciones militares a gran escala. Quiero dejar claro que eso sería un error para el Yemen y para la estabilidad en toda la región. La responsabilidad de crear el espacio para una solución mediada no recae únicamente en las partes yemeníes. Las partes interesadas regionales e internacionales también comparten el deber de apoyar la diplomacia, la distensión y el diálogo inclusivo. Es preciso fomentar una paz auténtica y duradera mediante esfuerzos colectivos. Ello requiere determinación y una acción coordinada. Mantengo mi plena determinación de abordar los retos de frente con un planteamiento claro, estructurado e inquebrantable.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Grundberg por su exposición informativa.

Doy ahora la palabra al Sr. Fletcher.

Sr. Fletcher (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg por sus denodados esfuerzos en pro de la paz en el Yemen.

Espero que el Consejo de Seguridad comparta mi dolor e indignación por la muerte esta semana de nuestro querido colega del Programa Mundial de Alimentos, quien perdió la vida mientras se encontraba detenido por las autoridades *de facto* huzíes. Al igual que el Enviado Especial Grundberg y el Secretario General, tengo presentes en mis pensamientos a sus colegas y su familia y, ya que tengo sobrados motivos para afirmarlo aquí, como tantas veces he hecho, debemos proteger a nuestros valientes trabajadores humanitarios dondequiera que estén.

En el llamamiento humanitario para el Yemen que realizamos el mes pasado se muestra un panorama desolador, y hay 19,5 millones de personas que necesitan asistencia humanitaria. Millones de personas pasan hambre y corren un grave riesgo de contraer enfermedades mortales. Los niños y las mujeres constituyen más de las tres cuartas partes de los necesitados. Según los informes del Programa Mundial de Alimentos de diciembre de 2024, el 64 % de la población en el Yemen era incapaz de satisfacer sus necesidades alimentarias mínimas, lo que suponía un aumento de tres puntos porcentuales en comparación con noviembre. Me temo que ese porcentaje volverá a aumentar este mes, atizado por un grave período de escasez y por la subida de los precios de los alimentos. Como en cualquier crisis, los niños son las primeras personas que sufren y las que en lo hacen en mayor grado. En la actualidad, hay 3,2 millones de niños yemeníes sin escolarizar. La mitad de los niños menores de 5 años sufren malnutrición aguda. El 70 % de los niños de 3 y 4 años no han recibido un ciclo completo de vacunas, y los menores de 5 años mueren a un ritmo aterrador, principalmente por afecciones prevenibles o tratables, a una media de cinco niños por hora en 2023.

A pesar de los importantes riesgos, las operaciones humanitarias en el Yemen prosiguen en gran medida, pero, como explicó el Enviado Especial, la detención de más miembros del personal de las Naciones Unidas en enero ha provocado que se adoptaran decisiones difíciles en relación con la capacidad del sistema de las Naciones Unidas en su conjunto para atender a los necesitados. No se puede esperar que las Naciones Unidas y los asociados humanitarios operen sin que se garantice su seguridad. Ante los riesgos reales para la seguridad de nuestro personal, nos hemos visto obligados a interrumpir temporalmente nuestras operaciones en la provincia de Saada. Seguimos plenamente decididos a apoyar a los millones de personas necesitadas, y esperamos que la pausa dure solo un breve período. Para ello, estamos tomando todas las medidas posibles para salvaguardar nuestra capacidad de reanudar las operaciones una vez obtenidas las garantías de seguridad. En todo el mundo, el personal humanitario está desbordado, cuenta con recursos insuficientes y es objeto de ataques. Afrontamos ese creciente reto con un espíritu de cooperación y

pragmatismo, guiados por las necesidades urgentes de aquellas personas para las que trabajamos. La situación en el Yemen es peligrosa. Mis tres peticiones para el Consejo son las siguientes.

En primer lugar, el Consejo debe lograr que se libere a los miembros del personal de las Naciones Unidas y de la sociedad civil. Están allí en nombre del Consejo. Es preciso protegerlos, como exige el derecho internacional humanitario, porque, para salvar vidas, los trabajadores humanitarios necesitan hablar con quien sea necesario, donde sea y en el momento que se requiera.

En segundo lugar, el Consejo debe respaldarnos para que las operaciones de las Naciones Unidas vuelvan a funcionar a pleno rendimiento y, en el contexto de los crecientes problemas de financiación a escala mundial, debe facilitarnos la financiación necesaria para atender a las personas para las que trabajamos.

Y, en tercer lugar, no deben emprenderse acciones que afecten al acceso de la población civil a los servicios esenciales. Mediante las decisiones políticas y de seguridad no se debe castigar a las comunidades afectadas limitando el flujo de productos básicos al Yemen. Cualquier interrupción grave de ese canal —comercial o humanitario— tendrá consecuencias negativas en cadena para las comunidades yemeníes que ya se encuentran al borde de la catástrofe. Esas tablas de salvación deben seguir siendo viables y no ser objeto de interrupciones.

Casi 20 millones de yemeníes necesitan nuestra ayuda en estos momentos. El país es un lugar difícil para la prestación de asistencia humanitaria, y reconozco que es un lugar difícil para que el Consejo acierte con los juicios políticos. No obstante, hemos de ser valientes, actuar conforme a principios y ser inquebrantables en nuestro esfuerzo por salvar vidas.

El Presidente (*habla en chino*): Doy las gracias al Sr. Fletcher por su exposición informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sr. Kariuki (Reino Unido) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por las exposiciones informativas que han presentado hoy, y celebro la participación del Representante Permanente del Yemen en nuestra sesión.

Formularé tres observaciones.

En primer lugar, el Reino Unido condena enérgicamente la trágica muerte de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos mientras se encontraba detenido por los huzíes. Hacemos llegar nuestro pésame a su familia y sus colegas. También condenamos las recientes nuevas detenciones de trabajadores humanitarios por parte de los huzíes, y reiteramos nuestro llamamiento claro en favor de la liberación inmediata e incondicional de todas las personas detenidas. Estas detenciones reducen el entorno humanitario en un momento en que seguimos observando un deterioro alarmante de la situación humanitaria. Pedimos que los huzíes dejen de recurrir al miedo, la intimidación y las detenciones injustificadas para que los trabajadores humanitarios puedan realizar su labor de apoyo a casi 20 millones de yemeníes, que necesitan asistencia humanitaria.

En segundo lugar, nos congratulamos de la liberación de la tripulación del MV Galaxy Leader y agradecemos a la Sultanía de Omán sus esfuerzos. Al tiempo que tomamos nota de la pausa en los ataques marítimos, debemos lograr el fin permanente de esos ataques para restablecer la libertad de navegación en el mar Rojo y el golfo de Adén. Como siempre, agradecemos al Enviado Especial Grundberg su interacción con las partes y sus esfuerzos en pro de la paz y la estabilidad a largo plazo en el Yemen.

Por último, el Reino Unido reitera su apoyo al Gobierno del Yemen para que garantice la gobernanza y satisfaga las necesidades de sus ciudadanos. Así se subrayó durante el acto que celebramos en Nueva York, el mes pasado, con el Primer Ministro Binmubarak. El Reino Unido, junto con otros 23 Estados Miembros, pidió apoyo internacional y regional para el Gobierno, a fin de reforzar su capacidad institucional y coadyuvar a materializar su visión de la reforma para mejorar la vida de millones de yemeníes. El Reino Unido y el Gobierno del Yemen seguirán basándose en esos avances en su labor conjunta en los próximos meses. Esa es la mejor manera en que podemos contribuir a un futuro más seguro, estable y próspero para todos los yemeníes.

Sr. Mohamed Yusuf (Somalia) (*habla en inglés*): Tengo el honor de formular esta declaración en nombre de los tres miembros africanos del Consejo de Seguridad más uno (A3+), a saber, Argelia, Guyana, Sierra Leona y mi propio país, Somalia.

Expresamos nuestra gratitud al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas y la valiosa información actualizada que han presentado sobre los acontecimientos más recientes en el Yemen. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

El A3+ reitera su apoyo inquebrantable a los esfuerzos de mediación regionales y dirigidos por las Naciones Unidas, incluidos los esfuerzos encabezados por el Reino de la Arabia Saudita y la Sultanía de Omán, encaminados a lograr una solución política del conflicto protagonizada y dirigida por los yemeníes. Un proceso de paz sostenible e inclusivo, con una implicación significativa de todas las partes interesadas, incluidas las mujeres y la juventud, sigue siendo fundamental para responder a las aspiraciones del pueblo yemení.

Los acontecimientos recientes en el Yemen ponen de relieve tanto los avances como los desafíos. El A3+ se congratula de la liberación de los tripulantes del MV *Galaxy Leader*, retenidos por los huzíes desde noviembre de 2023. Su liberación representó un avance positivo para el personal de las Naciones Unidas y demás personal humanitario en los esfuerzos por fomentar la confianza y facilitar una mayor reducción de las tensiones. Sin embargo, al A3+ le entristece mucho la trágica pérdida de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos (PMA), que se encontraba detenido desde el 23 de enero. Hacemos llegar nuestro más sentido pésame a su familia y a sus colegas del PMA y nos solidarizamos con todos los miembros del personal de las Naciones Unidas detenidos arbitrariamente, así como con sus seres queridos. La reciente detención de otros miembros del personal de las Naciones Unidas también es un hecho muy angustioso. El A3+ exige la liberación inmediata e incondicional de todos los miembros del personal de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones de la sociedad civil y las misiones diplomáticas detenido arbitrariamente en el Yemen, de conformidad con el derecho internacional y los acuerdos internacionales pertinentes. Además, insistimos en que los huzíes pongan fin a todas estas actividades ilegales, que socavan los esfuerzos de paz y contribuyen a la inestabilidad del país.

Instamos a las partes del Yemen a centrarse en las siguientes prioridades clave.

En primer lugar, nos preocupan sobremanera las continuas amenazas y el arresto y la detención ilegales de miembros del personal de las Naciones Unidas por parte de los huzíes, lo que ha provocado la suspensión de las actividades humanitarias de las Naciones Unidas en los territorios controlados por ellos. La situación humanitaria y de la seguridad en el Yemen sigue siendo frágil, y según informa la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, más de la mitad de la población necesita asistencia humanitaria y servicios de protección, incluso en Saada, controlada por los huzíes, con una población de más de 1 millón de habitantes. Aunque reconocemos los esfuerzos por mejorar las condiciones humanitarias, insistimos en que urge asegurar un acceso sin trabas a la ayuda en todas las regiones.

En segundo lugar, reiteramos nuestra preocupación por los continuos ataques a buques comerciales y marítimos en el mar Rojo. Los ataques de los huzíes en el mar Rojo amenazan la navegación mundial y socavan la estabilidad regional. Estos actos no solo ponen en peligro el comercio internacional, sino que también plantean graves riesgos para el ecosistema marino. Pedimos a los huzíes que pongan fin con carácter permanente a estas actividades hostiles, e instamos a todas las partes a que actúen con moderación, a fin de evitar una crisis regional más amplia. La seguridad marítima debe seguir siendo prioridad, y apoyamos todas las gestiones diplomáticas dirigidas a salvaguardar el mar Rojo como zona de paz y cooperación.

En tercer lugar, en cuanto a las repercusiones de las acciones militares externas, para el A3+ es motivo de preocupación el aumento de las intervenciones militares externas en el Yemen, incluidos los ataques aéreos israelíes y las ramificaciones más amplias del conflicto en Gaza. Estas acciones socavan los esfuerzos de paz y desestabilizan aún más una situación, que ya es frágil. Instamos a todos los actores externos a que respeten la soberanía del Yemen y se abstengan de emprender escaladas militares. También hacemos hincapié en la importancia de mantener el alto el fuego en Gaza que, sin duda, contribuirá a rebajar las tensiones y fomentará un entorno propicio para lograr una paz duradera y sostenible en la región en general.

Por último, en cuanto a abordar la inseguridad alimentaria y las dificultades económicas, la crisis humanitaria en el Yemen sigue viéndose agravada por la escasez de alimentos y la inestabilidad económica, con una depreciación considerable y una inflación creciente. Según informes recientes, casi la mitad de la población —aproximadamente 17 millones de personas—, se enfrentará a una grave inseguridad alimentaria en 2025. Se necesita un apoyo internacional urgente y sostenido para encarar esta crisis. Teniendo en cuenta que, a pesar de los enormes problemas logísticos y de seguridad, las organizaciones humanitarias pudieron ayudar a más de 8 millones de yemeníes el año pasado, pedimos que se aumente la financiación para el plan de respuesta humanitaria de 2025. También insistimos en la necesidad de implantar mecanismos de recuperación económica sostenibles para apoyar la estabilidad del Yemen a largo plazo.

El A3+ tiene la firme convicción de que un Yemen estable y pacífico es fundamental para la seguridad de la región en general. Seguimos abogando por un proceso de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, dirigido y protagonizado por los yemeníes, e instamos a todas las partes a que prioricen el diálogo frente a la confrontación. A este respecto, reafirmamos nuestro respaldo a los esfuerzos de mediación del Enviado Especial Grundberg y alentamos a todos los actores a implicarse con ánimo constructivo en la adopción de medidas de fomento de la confianza. Del mismo modo, hacemos hincapié en la necesidad de que continúe el apoyo internacional para afrontar los desafíos humanitarios y económicos del Yemen. Para invertir el importante declive económico del Yemen tras 13 años de conflicto, se necesita, ante todo, la adhesión de todos los actores yemeníes a la paz, junto con el apoyo de los asociados regionales e internacionales.

Para concluir, el A3+ subraya la importancia decisiva de mantener el impulso en favor de un proceso de paz integral e inclusivo. El pueblo del Yemen ha sufrido durante demasiado tiempo. Ha llegado el momento de que la comunidad internacional redoble sus esfuerzos y permanezca unida en pos de un futuro pacífico y próspero para el Yemen.

Sra. Shea (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y al Secretario General Adjunto Tom Fletcher por sus exposiciones, que pusieron de relieve la precaria situación que vive el Yemen y las amenazas de los huzíes a la paz y la seguridad internacionales.

Con el apoyo material y financiero del Irán, los huzíes han lanzado numerosos ataques contra infraestructuras civiles, han disparado contra buques de guerra de la

Marina estadounidense decenas de veces desde 2023 y han atacado embarcaciones comerciales de forma indiscriminada. Además, siguen deteniendo a miembros del personal de las Naciones Unidas, de cuerpos diplomáticos y de organizaciones no gubernamentales, entre ellos decenas de funcionarios actuales y anteriores de los Estados Unidos que trabajan en el país.

Los Estados Unidos deploran que haya muerto un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos mientras se encontraba detenido por los huzíes, y hacemos llegar nuestro pésame a su familia y sus compañeros. La muerte de este colega subraya la amenaza que plantean el Irán y los huzíes para la paz y la seguridad, así como el continuo riesgo de violencia contra todos los detenidos por los huzíes, incluido el personal estadounidense que trabaja en el lugar.

El suministro continuado y sin precedentes de componentes armamentísticos, apoyo financiero, y entrenamiento y asistencia técnica que el Irán viene prestando a los huzíes desde hace más de un decenio infringe el embargo de armas que el Consejo impuso al grupo. Este órgano tiene la responsabilidad de responder a las violaciones flagrantes que comete el Irán contra sus resoluciones y que le permiten armar a grupos terroristas. Todos los miembros del Consejo —sobre todo los que tienen contactos directos con el Irán— deben presionar a los dirigentes iraníes para que dejen de armar, financiar y entrenar a los huzíes, pues sin esa asistencia, ya no estarán en condiciones de cometer ataques que vulneran los derechos y las libertades de navegación y ponen en peligro a civiles inocentes. El Irán debe asumir los costos de permitir esos ataques temerarios y atroces.

Las actividades de los huzíes amenazan la seguridad de los civiles y del personal de los Estados Unidos en Oriente Medio, así como la de nuestros asociados regionales más cercanos, y la estabilidad del comercio marítimo mundial y de las economías locales. Por ello, el Gobierno del Presidente Trump ha iniciado un proceso para analizar la designación de los huzíes como organización terrorista extranjera. Se trata de una medida importante para responder a la amenaza que pesa sobre la población civil y la estabilidad regional. Resulta imprescindible que la comunidad internacional colabore con los asociados regionales para eliminar las capacidades de los huzíes, que siguen amenazando el transporte marítimo internacional y a navegantes inocentes.

Los huzíes deben hacer cesar permanentemente todos los ataques en el mar Rojo y las vías fluviales circundantes, sin excepción, y liberar de inmediato a todos los detenidos, que se cuentan por centenares. También debemos privar a los huzíes de los ingresos ilícitos que facilitan sus ataques, así como desbaratar la relación cada vez más estrecha entre los huzíes y otros grupos terroristas, como es el caso de Al-Shabaab, entre otras cosas mediante la imposición de sanciones selectivas.

Reiteramos nuestro pedido al Consejo para que adopte medidas que refuercen el Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas (UNVIM). Hacemos un llamado a los Estados Miembros para que hagan lo que les corresponde aumentando la financiación destinada a apoyar la planificación a largo plazo, la contratación de personal y la infraestructura crítica necesaria para mejorar la capacidad. El UNVIM es un medio clave para impedir que el Irán y otros actores malignos suministren armas y material ilícito conexo de contrabando a los huzíes.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): El Pakistán da las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Tom Fletcher, por sus valiosas exposiciones y su información actualizada. Acogemos la participación del Representante Permanente del Yemen en esta sesión y reiteramos nuestro apoyo a las iniciativas del Gobierno del Yemen para promover una solución política en su país.

El actual conflicto en el Yemen se ha convertido en una crisis multidimensional que pasó de ser local a regional y, en última instancia, está teniendo implicaciones

mundiales. Debemos atacar las diversas facetas de esta crisis mediante una diplomacia eficaz y una respuesta colectiva. Reafirmamos nuestro apoyo a la labor del Enviado Especial Grundberg, así como a las iniciativas regionales, en particular las de la Arabia Saudita y del Omán, para facilitar una solución política negociada. El Pakistán también aprecia el diálogo continuo que mantiene el Enviado Especial con los países de la región y otras partes implicadas en la crisis del Yemen.

Si bien nos alegramos de que se haya liberado a la tripulación del buque mercante *Galaxy Leader*, condenamos con rotundidad la detención arbitraria por parte de Ansar Allah de miembros del personal de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales internacionales y nacionales, y de misiones diplomáticas, que incluyen nuevas detenciones en el último tiempo. Estamos consternados por la trágica muerte de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos que se encontraba en manos de los huzíes en Sada y hacemos llegar nuestro más sentido pésame a su familia y sus seres queridos. Estas acciones de Ansar Allah constituyen una violación manifiesta del derecho internacional humanitario. Garantizar la seguridad del personal de las Naciones Unidas debe seguir siendo una de las principales prioridades de la comunidad internacional. Se deben rendir cuentas por esas acciones. Exigimos la liberación inmediata e incondicional de todo el personal detenido.

La suspensión continuada de las operaciones de las Naciones Unidas debido a estas acciones exacerba aún más la ya grave crisis humanitaria en el Yemen. Casi la mitad de la población —más de 17 millones de personas— padece inseguridad alimentaria aguda, mientras que los desastres inducidos por el cambio climático, como las inundaciones y las sequías, han desplazado a unos 4,5 millones de personas. Esta crisis requiere una respuesta internacional contundente y bien coordinada. Instamos a los países donantes a que aumenten sus contribuciones al plan de respuesta humanitaria de 2025 para el Yemen, como acaba de pedir Tom Fletcher, y solicitamos que la respuesta sea adecuada para atender las necesidades urgentes de la población afectada en ese país.

El Pakistán ha condenado los ataques de los huzíes contra buques comerciales y mercantes. Tomamos nota del informe del Secretario General de 7 de febrero, en el que se indica que no se han registrado nuevos ataques contra la navegación en el último mes. Obviamente, ese hecho está relacionado con el alto el fuego en Gaza. Por tanto, urge garantizar que el alto el fuego en Gaza continúe y que se apliquen las tres fases del acuerdo de alto el fuego en aras de la paz en los territorios palestinos ocupados, así como en la región en general, incluido el Yemen.

Las negociaciones de diciembre de 2023 supusieron un importante paso adelante en el Yemen. Resulta imprescindible preservar y consolidar los progresos realizados y garantizar la aplicación plena de los compromisos en favor de una paz duradera. Compartimos la opinión del Enviado Especial de que la hoja de ruta sigue siendo un camino viable, que debe comenzar por alcanzar un alto el fuego a escala nacional para luego emprender un proceso político estructural y abordar los retos económicos y humanitarios críticos que enfrenta el Yemen. La reanudación de las operaciones militares agravaría aún más el conflicto.

Para concluir, el Pakistán reafirma su apoyo total a los esfuerzos del Enviado Especial para facilitar un proceso político de dirección y titularidad yemeníes con los auspicios de las Naciones Unidas. Nos solidarizamos con el pueblo del Yemen en su búsqueda de la paz, la estabilidad y la prosperidad.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Agradecemos al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia, Sr. Tom Fletcher, sus exposiciones informativas.

Continuamos siguiendo muy de cerca la situación en el Yemen, donde en el último tiempo se han producido algunos avances positivos. La situación en la línea

de fuego se mantiene en calma, a pesar de algunos incidentes aislados, en particular en la provincia de Marib. Está claro que ninguna de las partes yemeníes está interesada en ver una escalada sobre el terreno. Tomamos nota de los esfuerzos de las autoridades oficiales yemeníes por restablecer la economía nacional y mejorar las condiciones de vida de la población.

Como preveían numerosos expertos, desde que el 19 de enero entró en vigor el acuerdo sobre el cese de las hostilidades en la Franja de Gaza hemos asistido a una estabilización notable de la situación frente a las costas del Yemen. Consideramos que son positivas las declaraciones formuladas a ese respecto por los dirigentes del movimiento yemení Ansar Allah, en el sentido de poner fin a los ataques contra los buques comerciales que navegan por el mar Rojo, y que se confirmaron en los informes mensuales más recientes del Secretario General. Acogimos con agrado el hecho de que el 22 de enero los huzíes hayan liberado a la tripulación del MV Galaxy Leader gracias a la mediación de Omán. Esperamos que pronto se restablezca plenamente la libertad de navegación en el mar Rojo.

Al mismo tiempo, nos preocupan los informes sobre la detención persistente de personal local de las Naciones Unidas por parte de los huzíes. Otras ocho personas fueron detenidas en Saada a finales de enero. Dadas las circunstancias, las Naciones Unidas han anunciado la suspensión temporal de sus operaciones en la provincia. También quisiéramos expresar nuestras condolencias por la muerte de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos, el 10 de febrero. No existe justificación alguna para ese tipo de incidentes, ocurran donde ocurran, en el Yemen o en cualquier otra parte del mundo. Además, sigue sin resolverse de manera definitiva la situación de las personas detenidas en el pasado. Queremos recordar a todos que los trabajadores humanitarios tienen sus correspondientes privilegios e inmunidades que todas las partes están obligadas a respetar. Tomamos nota de los esfuerzos que las Naciones Unidas están realizando para averiguar las razones de lo ocurrido, garantizar el acceso humanitario a las personas detenidas y crear las condiciones para su posible liberación. Esos esfuerzos ya han dado resultados, pues los huzíes liberaron a cuatro personas a finales del año pasado. Seguiremos haciendo todo lo posible para ayudar a la Organización en ese sentido.

Como se ha señalado, consideramos que la estabilización general de la situación en el Yemen y sus alrededores es una oportunidad para aprovechar esas tendencias positivas y redoblar los esfuerzos políticos y diplomáticos amplios para relanzar un acuerdo político. Será especialmente importante evitar que se echen a perder los resultados de la labor extensa que se ha llevado a cabo sobre la hoja de ruta, e instamos a todas las partes a que reanuden sin demora el proceso de negociación. En particular, la mediación internacional debe desplegar esfuerzos específicos e inclusivos con las partes interesadas yemeníes, incluido Ansar Allah, a fin de alcanzar parámetros sostenibles para una rápida normalización del conflicto. Estamos dispuestos a seguir prestando toda la ayuda que podamos al Enviado Especial Grundberg a ese respecto. Sobre la base de los acuerdos alcanzados, sería entonces posible iniciar una modernización, que debería haberse llevado a cabo hace tiempo, del marco jurídico internacional para la solución yemení, a fin de que refleje fielmente la situación militar y política del país. En las circunstancias actuales, las medidas para restablecer la confianza —la práctica de los llamados “pequeños pasos”— son significativas y capaces de salvar las diferencias entre las partes en conflicto. En ese sentido, acogimos con agrado la liberación unilateral por parte de los huzíes de 153 prisioneros de guerra mediante el Comité Internacional de la Cruz Roja a finales de enero.

También es necesaria una amplia cooperación internacional para aliviar la situación humanitaria en el Yemen. El número de personas que necesitan ayuda humanitaria este año ha alcanzado los 19,5 millones, lo que supone un aumento de casi 1,5 millones respecto del año pasado. Más de la mitad de los hogares del país padecen

inseguridad alimentaria. La mortalidad de lactantes está creciendo e incluye muertes por enfermedades totalmente curables que son consecuencia de una escasez crónica de medicamentos y de la falta de acceso a una atención médica cualificada. Sigue habiendo un déficit grave de financiación para los programas humanitarios, incluido el plan humanitario de las Naciones Unidas para el Yemen, que necesitará 2.500 millones de dólares en 2025. Será necesario no solo aumentar la financiación humanitaria para rectificar la situación, sino trabajar para eliminar los obstáculos que impiden la entrega de ayuda humanitaria a las personas necesitadas en todo el Yemen.

Francamente, en ese contexto, la noticia del inicio de un proceso para incluir al movimiento huzí en la lista de organizaciones terroristas extranjeras de los Estados Unidos cayó como una bomba. La medida no solo puede complicar gravemente la labor de los trabajadores humanitarios en el Yemen, sino también tener una incidencia negativa en los esfuerzos de mediación encaminados a reanudar el proceso político. La decisión de Washington de apretar las tuercas a Ansar Allah, creando motivos adicionales para agravar tensiones, parece completamente alejada de la realidad. Las medidas poco meditadas del Gobierno anterior prolongaron el enfrentamiento con los huzíes durante más de un año y agravaron el sufrimiento del pueblo yemení. Ahora, en un momento en que las tensiones parecerían estar disipándose, los Estados Unidos están adoptando medidas que las exacerbarán. Por decirlo sin rodeos, la conclusión ineludible es que los Estados Unidos sencillamente no están interesados en un acuerdo yemení en el que participen los huzíes, que forman parte integrante de la sociedad yemení. Quisiera creer que el nuevo Gobierno ha tomado esa iniciativa de forma precipitada y sin la debida consideración, y que será revisada. De lo contrario, la culpa de echar por tierra los esfuerzos encaminados a garantizar una paz largamente esperada en el Yemen recaerá en Washington.

Sr. Sekeris (Grecia) (*habla en inglés*): Permítaseme comenzar dando las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas y sus esfuerzos incansables encaminados a promover la paz y la estabilidad en el Yemen. Quisiera igualmente celebrar la presencia hoy entre nosotros del Representante Permanente del Yemen.

A pesar de una disminución relativa de los ataques de los huzíes en los últimos meses, la situación en el Yemen y en la región del mar Rojo sigue siendo crítica y volátil. La grave situación humanitaria y la crisis política siguen en peligro, y ello tiene consecuencias cada vez más negativas para el pueblo yemení y la región en general. Quisiera formular algunas observaciones breves.

En primer lugar, aunque acogemos con agrado la liberación de la tripulación del MV *Galaxy Leader* como una medida positiva, condenamos con la mayor firmeza las recientes detenciones arbitrarias por parte de los huzíes de más personal de las Naciones Unidas, en una continuación de la tendencia deplorable que iniciaron en junio. Lamentamos profundamente que un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos al que se le había puesto recientemente en situación de detención haya perdido la vida mientras estaba detenido, y expresamos nuestras sinceras condolencias a su familia y a las Naciones Unidas. Deben investigarse a fondo las circunstancias de su muerte. Pedimos la liberación inmediata e incondicional de todo el personal diplomático, el personal de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales y de los trabajadores humanitarios que siguen detenidos arbitrariamente por los huzíes, y alentamos al Consejo a que se exprese con claridad en ese sentido.

En segundo lugar, todas las partes en el conflicto deben cumplir sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario para autorizar y facilitar la entrega de asistencia humanitaria de manera rápida, segura y sin obstáculos. Hay que proteger la seguridad de los trabajadores humanitarios para que puedan entregar suministros vitales, especialmente alimentos y medicinas. También seguimos apoyando

plenamente al Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas para el Yemen, que ha emprendido la colosal tarea de autorizar los tan necesarios envíos de bienes y alimentos para atender las necesidades de la población.

En tercer lugar, la inestabilidad en la región del mar Rojo sigue suscitando profunda preocupación. Prevalece un clima de imprevisibilidad, y existe el peligro de que reaparezcan los actos de agresión huzíes contra los buques mercantes, que ponen en peligro una ruta comercial marítima mundial crucial y una vía importante para el suministro de la asistencia humanitaria en una región devastada por la guerra. Grecia tiene la determinación firme de salvaguardar la libertad de navegación y la seguridad marítima en el mar Rojo. Seguimos desempeñando un papel destacado en la operación naval Aspides de la Unión Europea, en pleno cumplimiento del derecho internacional y en consonancia con la postura defensiva de la operación, colaborando estrechamente con la comunidad internacional para proteger una de las rutas marítimas más importantes del mundo.

En cuarto lugar, el Consejo de Seguridad y los países de la región deben enviar un mensaje claro de unidad y determinación sobre la necesidad de una distensión militar por parte de los bandos enfrentados en el conflicto yemení, especialmente los huzíes. Además, el Consejo y la comunidad internacional deben ejercer influencia en todas las partes para que reanuden el proceso de paz bajo los auspicios de las Naciones Unidas, como único medio de garantizar la estabilidad y la seguridad en el Yemen y en la región del mar Rojo. El proceso debe incluir todos los mecanismos de protección necesarios y responder a las preocupaciones en materia de seguridad de los Estados vecinos y de las principales partes interesadas. Mi país, Grecia, reitera su pleno apoyo al Enviado Especial del Secretario General, Hans Grundberg, y a sus esfuerzos continuos y denodados para revitalizar el diálogo de paz en el Yemen mediante un proceso político inclusivo, dirigido y protagonizado por los yemeníes, bajo los auspicios de las Naciones Unidas. También debe garantizarse la participación sustantiva e igualitaria de las mujeres en el proceso. Solo mediante esfuerzos de mediación constantes y la colaboración política colectiva de todas las partes interesadas se podrá lograr una solución sostenible y duradera al conflicto en el Yemen.

Sra. Blokar-Drobič (Eslovenia) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas. Les aseguro que cuentan con el pleno apoyo de Eslovenia a sus esfuerzos. También doy la bienvenida a esta sesión al Representante Permanente del Yemen.

Lamentamos profundamente reunirnos hoy con el telón de fondo de la devastadora noticia de la muerte de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos detenido por los huzíes a principios de esta semana. Expresamos nuestras condolencias a su familia y hacemos un llamamiento para que se realice una investigación rápida, transparente y exhaustiva de su muerte. Este suceso tuvo lugar tras la detención de otros ocho miembros del personal de las Naciones Unidas a finales de enero, lo que eleva a 23 el número total de miembros del personal de las Naciones Unidas detenidos por los huzíes.

Eslovenia cree que ello merece la condena rotunda del Consejo. Hacemos una vez más un llamamiento para que se libere inmediata e incondicionalmente a todos los miembros del personal de las Naciones Unidas, así como al resto de personas detenidas por los huzíes. En la resolución 2730 (2024) sobre la protección del personal humanitario y de las Naciones Unidas se exponen con claridad las obligaciones y responsabilidades de las partes. Los trabajadores humanitarios nunca deben ser objeto de ataques.

Esas acciones son especialmente censurables, habida cuenta de que las necesidades humanitarias son extremadamente acuciantes. No se trata solo de un ataque a los trabajadores humanitarios y a la familia de las Naciones Unidas, sino también

a los yemeníes que más necesitan la asistencia humanitaria. El plan de respuesta humanitaria de 2025 para el Yemen, recientemente publicado, muestra que las necesidades van en aumento. La inseguridad alimentaria, la malnutrición y la falta de agua limpia siguen suscitando una enorme preocupación en muchas zonas del país. El fantasma de la hambruna nunca deja de acechar al pueblo yemení. Desde que nos convertimos en miembros del Consejo, hemos subrayado la necesidad de que todas las partes interesadas den prioridad ante todo a la protección y las necesidades de los civiles en el Yemen. Seguimos abogando por ello. Creemos que cualquier empeoramiento de la crisis humanitaria no hará sino alejarnos aún más de la paz, nuestro objetivo común.

Esperábamos que los acuerdos de alto el fuego en Gaza y entre Israel y el Líbano ofrecieran una valiosa oportunidad para llevar la tan necesaria paz y estabilidad a toda la región, incluido el Yemen. Debemos esforzarnos para que se establezca un alto el fuego sostenible a nivel nacional en el Yemen y avanzar en la promoción de un proceso político inclusivo entre las partes yemeníes en el que se dé prioridad a las necesidades de la población y se sienten las bases para la reconciliación y la recuperación, sobre la base de la tregua lograda por primera vez por el Enviado Especial en 2022, un proceso político en el que las mujeres participen de forma plena, significativa y segura.

La reciente liberación de la tripulación del MV Galaxy Leader tuvo una buena acogida, y reconocemos el importante papel desempeñado por la Sultanía de Omán en la consecución de ese resultado.

Para concluir, instamos a todas las partes, en particular a los huzíes, a abstenerse de todo acto o retórica de escalada o incendiaria durante este período crítico. Hay que poner fin a todos los ataques y revertir todas las detenciones. El mes pasado hice un llamamiento a todas las partes para que aprovecharan la oportunidad y mostraran una determinación genuina de defender la paz y la buena gobernanza (véase S/PV.9835). Reitero ese llamamiento, que hoy se antoja aún más urgente.

Sra. Landi (Dinamarca) (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas. También doy la bienvenida al representante del Yemen a la sesión de hoy.

Los últimos acontecimientos en Oriente Medio han suscitado un optimismo moderado. En toda la región, la reducción de la violencia se ha traducido en verdaderos dividendos de paz para millones de personas. Por consiguiente, preocupa sobremedida que, a pesar de estas tendencias, la situación en el Yemen siga empeorando. Solo este año, la friolera de 19,5 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria y servicios de protección. La inseguridad alimentaria está descontrolada. La mitad de los niños menores de 5 años sufren malnutrición aguda. Como siempre, las personas más vulnerables son las más afectadas.

En torno a esta mesa y en toda la comunidad internacional, tenemos la responsabilidad de actuar. Debemos encontrar la manera de satisfacer las necesidades de la población de acuerdo con los principios humanitarios. Dinamarca ha dado un paso adelante. Recientemente hemos aportado una nueva contribución de 13,5 millones de dólares a la respuesta humanitaria en el Yemen, contribuyendo a los esfuerzos vitales del Comité Internacional de la Cruz Roja, el Programa Mundial de Alimentos y el Fondo Humanitario para el Yemen. Instamos a los demás a que se unan a nosotros.

En estos mismos momentos, miembros del personal de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de misiones diplomáticas están detenidos por los huzíes, privados de libertad. Muchos de ellos fueron detenidos arbitrariamente mientras trabajaban para proporcionar asistencia humanitaria vital a la población civil yemení necesitada. Esas detenciones arbitrarias por parte de los huzíes han obligado a las Naciones Unidas a interrumpir todas las operaciones

humanitarias en la provincia de Saada. Seguimos abogando por un acceso sin trabas y sostenido para las operaciones humanitarias en todo el Yemen, para lo cual la seguridad del personal humanitario es un requisito previo.

Esta semana, nos comunicaron la trágica noticia de que un trabajador humanitario del Programa Mundial de Alimentos había perdido la vida mientras estaba detenido por los huzíes. Lamentamos profundamente su muerte y expresamos nuestras condolencias a su familia y a la comunidad de las Naciones Unidas. No debe haber la menor duda de que la seguridad del personal de las Naciones Unidas y de otras organizaciones humanitarias debe estar siempre garantizada. La asistencia humanitaria y el personal que la presta no deben estar a merced de los juegos de poder político. Hay que poner fin a la desinformación sobre ellos y contra ellos. Exigimos su liberación inmediata e incondicional.

Además, es importante que todas las medidas restrictivas contra los huzíes, tanto las sanciones de las Naciones Unidas como las que se aplican fuera del ámbito de las Naciones Unidas, no acarreen consecuencias humanitarias imprevistas para la población civil. Esas consecuencias podrían plantear desafíos para el sector humanitario y comercial en el Yemen. Dado que Yemen importa casi el 80 % de los alimentos, combustibles, productos textiles y medicinas, debemos hacer todo lo posible para mitigar esos efectos.

Dinamarca ha valorado positivamente el anuncio de los huzíes de poner fin a sus ataques al transporte marítimo comercial en el contexto del alto el fuego en Gaza, pero subraya que esta tregua debe aplicarse también a los buques con pabellón israelí u operados por Israel. Se debe poner fin por completo a los ataques a buques comerciales civiles.

Celebramos que los huzíes hayan liberado a 153 detenidos en el marco del conflicto. Se trata de una medida de fomento de la confianza y esperamos que sea el primer paso de muchos otros. Esas acciones deberían imprimir un nuevo impulso a la reanudación del proceso de paz dirigido por el Enviado Especial Grundberg y a la aplicación de la hoja de ruta de las Naciones Unidas para la paz. Esos importantes procesos merecen todo nuestro apoyo.

A ese respecto, subrayamos que, para que la paz sea sostenible, debe ser inclusiva. Eso implica garantizar la participación plena, igualitaria, significativa y segura de un grupo diverso de mujeres en el proceso político y apoyar la participación de jóvenes y grupos de la sociedad civil de todas las tendencias políticas y de todas las regiones del Yemen. Solo una solución política al conflicto puede traer la paz al Yemen. Instamos a todas las partes interesadas a que den muestras de moderación y eviten toda retórica de escalada que pudiera socavar esos esfuerzos.

Para concluir, hacemos un llamamiento a todas las partes para que demuestren un interés genuino en pro de la paz y vuelvan a apoyar el proceso liderado por las Naciones Unidas o, dicho llanamente, para que den prioridad a las necesidades del pueblo yemení.

Sr. Dharmadhikari (Francia) (*habla en francés*): Quisiera dar las gracias al Enviado Especial del Secretario General, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios, Sr. Tom Fletcher, por sus exposiciones informativas. Celebro la presencia entre nosotros del Representante Permanente del Yemen.

Francia expresa su profunda indignación por la muerte de Ahmed, un trabajador humanitario del Programa Mundial de Alimentos, detenido arbitrariamente por los huzíes y retenido en condiciones inhumanas desde el 23 de enero. Expresamos nuestras condolencias a su familia y colegas. La muerte de Ahmed es un ejemplo más de las violaciones sistemáticas del derecho internacional humanitario perpetradas por los huzíes. Francia exhorta al Consejo de Seguridad a que condene unánimemente esos crímenes.

Francia reitera asimismo su más enérgica condena por la detención arbitraria por parte de los huzíes de decenas de miembros del personal de las Naciones Unidas y humanitario, tanto local como internacional, y de miembros de la sociedad civil yemení. Francia exige su liberación inmediata e incondicional. Instamos a los huzíes a que garanticen un acceso humanitario seguro y sin obstáculos y a que pongan fin a todas las amenazas y a todas las campañas de desinformación contra los agentes humanitarios.

Como hemos escuchado, las acciones de los huzíes no dejan otra opción a las Naciones Unidas que suspender sus actividades en la provincia de Saada para proteger a su personal. Con sus acciones, los huzíes atentan contra la entrega de la ayuda que necesita el pueblo yemení y contribuye a agudizar la crisis humanitaria en el país. Francia se congratula de la voluntad inquebrantable de los organismos de las Naciones Unidas y humanitarios, que siguen sobre el terreno, dispuestos a reanudar sus actividades en cuanto las condiciones de seguridad estén presentes. Debemos apoyarles.

Con sus acciones y declaraciones con fines de provocación, los huzíes son los principales responsables de la actual crisis regional. Sus acciones demuestran, una vez más, su indiferencia ante el sufrimiento del pueblo yemení. No entremos en su juego. La comunidad internacional tiene la responsabilidad de apoyar la reactivación del proceso de paz entre las partes yemeníes y crear las condiciones necesarias para reanudar la mediación de las Naciones Unidas. A este respecto, Francia reitera su pleno apoyo al Enviado Especial, Sr. Hans Grundberg, en sus esfuerzos por preparar esa necesaria reanudación del proceso de paz. Asimismo, se felicita de los esfuerzos constructivos de la Arabia Saudita y la Sultanía de Omán para facilitar esas conversaciones. También es esencial la unidad del Consejo de Liderazgo Presidencial yemení, así como el fortalecimiento del Gobierno yemení. Por su parte, los huzíes deben volver a la mesa de negociaciones bajo la dirección del Enviado Especial. Francia destaca la importancia de unas negociaciones inclusivas, que garanticen la participación de la sociedad civil en su conjunto y, en particular, de las mujeres yemeníes.

Por último, Francia reafirma su adhesión a la estabilidad del Yemen y la seguridad regional. Reitera la necesidad de evitar nuevas escaladas en la región y pide al Irán que deje de apoyar las acciones desestabilizadoras en Oriente Medio. Francia mantendrá su compromiso en el contexto de la Política Común de Seguridad y Defensa de la Unión Europea y la operación Aspides, a fin de proteger la seguridad marítima y la libertad de navegación, de conformidad con el derecho internacional y de consuno con nuestros asociados.

Sr. Alfaro de Alba (Panamá): Panamá expresa su gratitud a la Presidencia del Consejo de Seguridad por convocar esta sesión. También damos las gracias al Enviado Especial del Secretario General para el Yemen, Sr. Hans Grundberg, y al Secretario General Adjunto de Asuntos Humanitarios y Coordinador del Socorro de Emergencia de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios (OCHA), Sr. Tom Fletcher, por sus valiosos aportes. Reconocemos también la participación del distinguido Representante del Yemen en esta sesión.

Lamentamos profundamente la trágica pérdida de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos, el 10 de febrero, que falleció mientras se encontraba detenido arbitrariamente por los huzíes. Hasta la fecha, se desconocen las circunstancias y las causas de su fallecimiento, las cuales deben ser esclarecidas —ojalá— mediante una investigación exhaustiva. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a su familia y a todo el equipo de las Naciones Unidas.

Condenamos enérgicamente la detención ilegal de los 17 colaboradores locales de las Naciones Unidas, quienes debieron haber sido liberados en su totalidad hace mucho tiempo —al no haber sido liberados de inmediato—, así como la lamentable detención arbitraria más reciente de otros siete colaboradores, el 23 de enero, que ha resultado, como ya hemos dicho, en la trágica muerte de uno de ellos mientras se encontraba secuestrado por los huzíes. Estos actos representan una flagrante violación

del derecho internacional y un ataque directo a la labor humanitaria, lo cual es absolutamente inaceptable. Exigimos, con la más urgente firmeza, la liberación inmediata e incondicional de todos los detenidos.

La situación humanitaria en el Yemen ha empeorado significativamente debido al declive económico, los choques climáticos y la escalada regional, factores que han impulsado las necesidades humanitarias y agravado los riesgos de protección. En 2025, se estima que en el Yemen, 19,5 millones de personas necesitarán asistencia humanitaria y servicios de protección, lo que representa un aumento de 1,3 millones respecto al año pasado. Casi la mitad de la población enfrenta inseguridad alimentaria aguda, más de 13 millones de personas carecen de acceso suficiente a agua potable y el 40 % de los centros de salud funcionan parcialmente o están inactivos. En este contexto, es crucial garantizar que la ayuda humanitaria llegue sin obstáculos a quienes más la necesitan, siendo siempre el bienestar del pueblo yemení la prioridad.

Conscientes de la responsabilidad global que nos convoca y con firme voluntad política, Panamá ha desplegado esfuerzos para contribuir con la asistencia humanitaria a través de OCHA aportando dentro de sus capacidades al Fondo Humanitario para el Yemen. Panamá reitera su apoyo a los esfuerzos de la Oficina del Enviado Especial, que trabaja activamente con todos los actores relevantes para lograr y mantener un alto el fuego, que sea un paso concreto hacia un proceso de paz sostenido y duradero. En este sentido, valoramos las reuniones convocadas por la Oficina del Enviado Especial del Secretario General para el Yemen con mujeres empresarias yemeníes, subrayando su papel fundamental en la recuperación económica y la estabilidad del país.

La República de Panamá reconoce la liberación de los 25 miembros de la tripulación del MV Galaxy Leader, originarios de Bulgaria, México, Filipinas, Rumanía y Ucrania, quienes estuvieron detenidos ilegalmente por los huzíes durante más de un año. Este acto debe servir como ejemplo a seguir de la urgente necesidad de poner fin a las detenciones arbitrarias y los secuestros, como los que aún sufren los colaboradores de las Naciones Unidas que permanecen secuestrados. Además, resalta la urgencia de restablecer la seguridad marítima en la región, esencial para garantizar la estabilidad en las rutas comerciales y de asistencia humanitaria. Es positivo destacar que, según el informe más reciente del Secretario General, la Organización Marítima Internacional señala que no ha habido nuevos incidentes desde el informe anterior, lo que ojalá refleje un avance favorable en la seguridad y estabilidad de las áreas marítimas. No obstante, rechazamos enérgicamente las declaraciones sobre la posible continuación de los ataques injustificados por los huzíes en el mar Rojo contra buques asociados con Israel. Ello atentaría contra la ya frágil situación en el Yemen, contra las oportunidades de paz, así como contra la fragilidad de la situación en Gaza y en el resto de la región y contra el desarrollo de todas las fases de los acuerdos de paz.

Consideramos que el Consejo debe defender de manera enérgica la seguridad marítima y los derechos de navegación, exigiendo el cese permanente de todos los ataques en el mar Rojo y sus vías marítimas circundantes, así como ejercer las acciones necesarias para proteger la seguridad del personal de las Naciones Unidas y condenar cualquier acto que ponga en peligro su integridad.

Sr. Hwang (República de Corea) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Enviado Especial Hans Grundberg y al Secretario General Adjunto Martin Griffiths por la información actualizada esclarecedora que han ofrecido. Celebro también la participación del representante del Yemen en la sesión de hoy del Consejo de Seguridad.

Hoy, mientras Oriente Medio se encuentra en una encrucijada peligrosa, el Yemen continúa en un atolladero y mantiene un frágil equilibrio entre conflicto y estabilidad. Las decisiones que se tomen en las próximas semanas y meses determinarán

si el país avanza hacia una paz y estabilidad duraderas o si vuelve a sumirse en una crisis cada vez más profunda.

En ese sentido, hoy quisiera subrayar las siguientes cuestiones.

En primer lugar, la República de Corea condena en los términos más enérgicos que los huzíes hayan detenido ilegalmente a otros ocho miembros del personal de las Naciones Unidas. Exigimos la liberación inmediata e incondicional de todos los miembros del personal de las Naciones Unidas, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil y de cuerpos diplomáticos que han sido detenidos de manera arbitraria. Estamos muy entristecidos e indignados por la trágica muerte, el 10 de febrero, de un miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos y padre de dos hijos que permanecía recluido ilegalmente por los huzíes desde enero. Esa pérdida desgarradora pone de relieve los riesgos graves que enfrentan los trabajadores humanitarios en las zonas controladas por los huzíes, donde la prestación de asistencia humanitaria crítica a la población yemení que la necesita con desesperación se topa con enormes obstáculos. Los huzíes deben atenerse al derecho internacional humanitario. Debe garantizarse la seguridad del personal humanitario y su acceso a la población civil, como se subraya en la resolución 2730 (2024).

En segundo lugar, nos preocupa sobremanera que persistan las violaciones y los abusos de los derechos humanos en el Yemen, en particular los que cometen los huzíes, contra el pueblo yemení, como se documenta en el informe del Grupo de Expertos (S/2024/731) del Comité establecido en virtud de la resolución 2140 (2014), relativa al Yemen. Aunque pretenden obtener ayuda humanitaria del mundo exterior, los huzíes se han mostrado hostiles hacia la labor de la comunidad internacional en lo atinente a los derechos humanos, la mejora de la gobernanza y la consolidación de la paz. Eso es inaceptable. También resulta deplorable que los huzíes estén consolidando el control sobre la población civil infundiéndole miedo, silenciando las voces de la sociedad civil y aislándola de la comunidad internacional. Instamos a los huzíes a que pongan fin a los abusos contra los derechos humanos en la zona que controlan y se dediquen a mejorar la seguridad y el bienestar de los habitantes. Asimismo, instamos a los huzíes a que dejen de socavar el proceso de transición política dirigido por los yemeníes, estancado desde hace tiempo, que requiere la participación inclusiva de todos, incluidas las mujeres y la juventud.

En tercer lugar, todas las partes interesadas deben dar prioridad a la creación de nuevas oportunidades para la paz y la estabilidad, en un contexto en el que la dinámica de Oriente Medio sufre rápidos cambios. Todos los actores políticos pertinentes, incluidos los huzíes y los países vecinos, deben volver a centrar su atención en la reducción de las tensiones y entablar un diálogo y negociaciones con vistas a reanudar el proceso político liderado por el Yemen bajo los auspicios de las Naciones Unidas, el cual se encuentra estancado desde el 7 de octubre de 2023. A ese respecto, observamos y alentamos los esfuerzos incansables del Enviado Especial por sentar las bases de un progreso tangible en el proceso político, para lo cual dialoga activamente con los actores clave de la región, entre ellos la Arabia Saudita y Omán. En ese contexto, resulta crucial que el acuerdo sobre el alto el fuego y los rehenes en Gaza se aplique y se lleve a la siguiente fase. No podemos tolerar ninguna acción que vuelva el tiempo atrás y nos regrese al desastre previo al acuerdo de 19 de enero. Si eso sucediera, también se podrían reavivar la inseguridad y la violencia en el Yemen y en el mar Rojo.

En cuarto lugar, reiteramos la importancia de la aplicación plena y fiel de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, en particular el embargo de armas. En ese sentido, las transferencias sin precedentes de diversos equipos y tecnologías militares a los huzíes, señaladas en el informe del Grupo de Expertos de octubre de 2024, han hecho sonar las alarmas. Ante esa realidad inquietante, destacamos el papel crucial del Mecanismo de Verificación e Inspección de las Naciones Unidas, que

vela por el cumplimiento del embargo de armas. La comunidad internacional también debería hacer más hincapié en reforzar la capacidad del Gobierno yemení para hacer cumplir efectivamente el embargo de armas. Además, como Presidente del Comité de Sanciones relativas al Yemen durante el año pasado y probablemente este año, espero con interés que se designe a la brevedad un nuevo Grupo de Expertos del Comité de Sanciones. La República de Corea mantiene su firme determinación de garantizar un futuro mejor para el Yemen y su pueblo.

El Presidente (*habla en chino*): Formularé ahora una declaración en calidad de representante de China.

Doy las gracias al Enviado Especial Grundberg y al Secretario General Adjunto Fletcher por sus exposiciones informativas. También doy una cálida bienvenida a la sesión de hoy al representante del Yemen.

Tras el reciente alto el fuego en Gaza, las tensiones en el Yemen y el mar Rojo se calmaron en gran medida. Sin embargo, dada la dinámica compleja del conflicto y la palpable falta de voluntad para alcanzar un acuerdo político, la situación sobre el terreno sigue siendo frágil. China sostiene que, sin importar cómo evolucione la situación, la cuestión yemení debe resolverse por la vía política, y es necesario respetar la soberanía, la seguridad y la integridad territorial del Yemen, observar el derecho internacional humanitario y proteger a los civiles.

Quisiera hacer cuatro observaciones.

En primer lugar, los hechos del último año han demostrado que este conflicto no puede resolverse por la vía militar y que la violencia solo acarreará consecuencias nefarias. El cese de las hostilidades es una condición *sine qua non* para la reducción de las tensiones. Todas las partes implicadas deben aprovechar la oportunidad que ofrece el alto el fuego en Gaza, dejar de atacar buques comerciales, poner fin a los ataques aéreos contra el Yemen y evitar que la situación vuelva a agudizarse. Todas las partes en el conflicto del Yemen deben recurrir al Comité de Coordinación del Redespliegue, mejorar la coordinación militar y evitar los errores de cálculo.

En segundo lugar, la comunidad internacional espera que la ayuda de las Naciones Unidas sirva para desbloquear la situación política y reactivar el proceso de paz. Todas las partes en el Yemen deben anteponer los intereses de su pueblo, responder al llamamiento de la comunidad internacional y reanudar el diálogo y la comunicación lo antes posible. Los países de la región deben desempeñar un papel positivo y facilitar el diálogo entre las partes de forma constructiva. China está de acuerdo con que el Enviado Especial Grundberg aumente sus gestiones de mediación.

En tercer lugar, todas las partes en el Yemen deben cooperar activamente con las tareas humanitarias de las Naciones Unidas para permitir el acceso humanitario sin trabas y la seguridad del personal humanitario. La comunidad internacional debe seguir prestando ayuda humanitaria al Yemen y contribuir al desarrollo económico y a la mejora de los medios de subsistencia del país. Recientemente, varios miembros más del personal de las Naciones Unidas fueron detenidos en el Yemen, y un funcionario del Programa Mundial de Alimentos murió mientras se encontraba privado de libertad. China está consternada por ese suceso y expresa su grave preocupación por ese tipo de incidentes. China exhorta a los huzías a que liberen de inmediato y sin condiciones a todas las personas detenidas y a que garanticen sus condiciones de vida.

En cuarto lugar, no podemos hablar del Yemen y del mar Rojo sin tener en cuenta el contexto regional. En este momento, la aplicación del acuerdo de alto el fuego en Gaza está rodeada de incertidumbre. En esta coyuntura crítica, la comunidad internacional, y especialmente las grandes Potencias, deben desempeñar un papel constructivo. La propuesta reciente de los Estados Unidos de limpiar Gaza y asumir el control de ese territorio causó gran revuelo y se encontró con una fuerte oposición del mundo árabe y de la comunidad internacional en general. China siempre ha

sostenido que Gaza pertenece al pueblo palestino y es parte integrante del territorio palestino. China apoya con firmeza los derechos legítimos del pueblo palestino como nación. Siempre hemos considerado que el gobierno de Palestina por los palestinos es un principio necesario que debe mantenerse en lo que respecta a la gobernanza de Gaza, y nos oponemos al traslado forzoso de los gazatíes. Estamos siempre dispuestos a colaborar con la comunidad internacional para mantenernos en la senda de la solución biestatal, que es el camino fundamental para avanzar, y emprender esfuerzos positivos en favor de la coexistencia pacífica entre Palestina e Israel y de la paz y la estabilidad a largo plazo en Oriente Medio.

Vuelvo a asumir ahora las funciones de Presidente del Consejo.

Doy ahora la palabra al representante del Yemen.

Sr. Al-Saadi (Yemen) (*habla en árabe*): Para comenzar, permítame felicitarlo, Señor Presidente, por conducir el Consejo de Seguridad este mes. Le deseo el mayor de los éxitos. Doy las gracias a su predecesora, el Representante Permanente de Argelia, por su fructífera presidencia el mes pasado. Agradezco a los Sres. Hans Grundberg y Tom Fletcher sus exposiciones informativas.

Expresamos nuestras sinceras condolencias y damos nuestro pésame a la familia del ciudadano yemení Ahmed Baalawi, miembro del personal del Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el Yemen que murió en las prisiones de las milicias terroristas huzíes, tras haber sido secuestrado y desaparecido forzosamente junto con otros siete miembros del personal de las Naciones Unidas el 23 de enero de 2025. Asimismo, damos nuestras condolencias al PMA, a las Naciones Unidas y a la comunidad humanitaria en su conjunto.

Las milicias terroristas huzíes persisten en sus prácticas y políticas criminales contra el personal de las organizaciones internacionales, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos de las Naciones Unidas que operan en zonas bajo su control, lo que refleja el enfoque criminal sistemático de esas milicias y sus violaciones graves del derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos y todas las normas e instrumentos internacionales y la legislación nacional. Estas milicias siguen restringiendo y obstaculizando la labor de socorro y de los trabajadores humanitarios. En junio, lanzaron una campaña de secuestros contra decenas de empleados de las Naciones Unidas, organizaciones internacionales y locales y organizaciones de la sociedad civil. El mes pasado secuestraron a otros ocho empleados de las Naciones Unidas, lo cual es una violación flagrante de las normas de la labor humanitaria y contradice la voluntad de la comunidad internacional, y da continuidad a sus crímenes y violaciones contra los yemeníes.

El asesinato de nuestro ciudadano, Ahmed Baalawi, hace sonar la alarma de la gravedad de las condiciones de los secuestrados y detenidos en las cárceles de estas milicias. No es improbable que corran la misma suerte, especialmente en vista del escaso éxito a la hora de disuadir de las prácticas de las milicias terroristas huzíes. Una y otra vez, el Gobierno yemení ha advertido a la comunidad internacional, y reiteramos la necesidad de que la comunidad internacional, las Naciones Unidas y el Consejo adopten medidas urgentes para salvar y proteger las vidas de los trabajadores humanitarios y adopten medidas firmes para poner fin a las violaciones de los huzíes y garantizar la liberación inmediata e incondicional de los secuestrados y detenidos.

Reiteramos el llamamiento del Secretario General para pedir una investigación inmediata, transparente y exhaustiva sobre este incidente y que los autores rindan cuentas. En ese contexto, el Gobierno yemení pide el traslado de las sedes de las organizaciones internacionales y de los organismos de las Naciones Unidas que trabajan en el Yemen a la capital provisional de Adén, a fin de garantizar un entorno seguro y estable para los trabajadores humanitarios y facilitar la prestación de asistencia humanitaria, sin obstáculos ni discriminación contra ningún segmento de la sociedad.

Nuestro resiliente pueblo yemení está sufriendo las repercusiones de una crisis humanitaria y económica colosal y sin precedentes, que ha persistido debido a la guerra lanzada por las milicias terroristas huzíes, a las que apoya el régimen iraní, contra el pueblo yemení, que anhela la paz, y el enfoque destructivo adoptado por estas milicias, su rechazo de todos los esfuerzos y empeños por lograr la paz y su insistencia en prolongar el conflicto y el círculo vicioso de la violencia. Desprecian totalmente el sufrimiento del pueblo yemení y están destruyendo los valores y principios de la convivencia, el diálogo, la cultura civil y la política.

El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení han subrayado una y otra vez que están resueltos a lograr una paz justa y amplia basada en las disposiciones de la solución política acordada, principalmente la resolución 2216 (2015), y que están abiertos a todos los esfuerzos regionales e internacionales para resolver la crisis yemení; aliviar el sufrimiento del pueblo yemení; alcanzar sus aspiraciones de seguridad, estabilidad y desarrollo, y para respaldar plenamente los esfuerzos del Enviado Especial Grundberg. El Gobierno yemení tiene la determinación de cumplir las disposiciones de la tregua de abril de 2022 porque quiere proteger los intereses y los recursos del pueblo yemení, hacer frente a la situación económica y humanitaria y crear un entorno favorable para lograr avances en el proceso político, a pesar de la escalada militar de las milicias huzíes en algunas provincias, la última de las cuales ha sido la escalada militar y la movilización en Marib, Al-Yawf, Taiz y Al-Dalea, así como el hecho de que ha violado todas las obligaciones y de sus planes de volver a la guerra a gran escala y sumir al Yemen en una crisis humanitaria más amplia.

El Consejo Presidencial de Liderazgo y el Gobierno yemení afirman que la paz sigue siendo la opción estratégica clara. La posibilidad de lograr la paz no puede cerrarse si existe un interlocutor auténtico, serio y responsable y una toma de conciencia plena de la necesidad de que todos los yemeníes participen en la construcción de su futuro. No podemos aceptar que un grupo armado luche contra el Estado por el poder exclusivo, reclamando un derecho divino a gobernar el pueblo yemení. Los esfuerzos por lograr una paz justa y amplia, poner fin al conflicto y resolver la crisis yemení no tendrán éxito mientras las milicias huzíes no dejen de extorsionar a la comunidad regional e internacional. Eso no puede tener lugar en tanto no se presione a esas milicias para que colaboren de forma positiva, seria y de buena fe con esos esfuerzos y antepongan los intereses del pueblo yemení, y en tanto no se eliminen sus fuentes de financiación y armamento.

Insistimos en que la mejor y más eficaz manera de lograr la paz en el Yemen es apoyar al Gobierno yemení fortaleciendo sus capacidades económicas y de seguridad para que pueda ejercer el control sobre todo el territorio yemení. La recuperación del Yemen no solo redundará en beneficio de la nación, sino de la región y de la comunidad internacional, ya que se trata de mantener la seguridad y la estabilidad de la región y del mundo y de proteger los corredores marítimos internacionales del mar Rojo, el estrecho de Bab el-Mandeb y el golfo de Adén. Las resoluciones pertinentes del Consejo no pueden aplazarse; deben aplicarse, especialmente la resolución 2216 (2015). Corresponde a la comunidad internacional y al Consejo asumir sus responsabilidades y adoptar posiciones y medidas eficaces y decisivas para incitar a las milicias huzíes a buscar la paz y poner fin a esta guerra, en la que han muerto casi medio millón de yemeníes, centenares de miles de yemeníes han sido desplazados por países y continentes, más de 20 millones de yemeníes se han visto sumidos en la pobreza, el hambre y la inseguridad alimentaria, y más de 4 millones de yemeníes obligados a instalarse en campamentos de desplazados internos, y a vivir vidas indignas en condiciones humanitarias difíciles.

Este conflicto ha tenido repercusiones humanitarias y económicas destructivas para el Yemen, y ha generado una de las peores crisis humanitarias del mundo. A pesar de esas dificultades ingentes, el Gobierno yemení está desplegando grandes

esfuerzos para restaurar las instituciones del Estado y aplicar una serie de reformas económicas, financieras y administrativas para cumplir sus obligaciones de aliviar el sufrimiento diario de los ciudadanos, mitigar las repercusiones de los ataques terroristas huzíes contra las instalaciones petroleras y las exportaciones en la situación económica y humanitaria del Yemen. El Gobierno yemení es consciente de que el fin del sufrimiento en el Yemen solo puede lograrse poniendo fin a la crisis. No podemos esperar a la paz para iniciar el desarrollo en el Yemen.

En la reunión ministerial de alto nivel celebrada en enero en la sede de las Naciones Unidas entre el Gobierno yemení y el Reino Unido, presentamos nuestro plan de recuperación económica y su matriz de aplicación. Presentamos las principales prioridades: promover el papel de las instituciones y las capacidades del Gobierno para mejorar su prestación de servicios básicos, abordar los cambios en el tipo de cambio de la moneda nacional, garantizar los bienes básicos, proteger a los más vulnerables y aumentar el acceso del Estado a sus recursos soberanos. También hablamos de nuestra asociación con la comunidad internacional para crear un mecanismo que promueva esa asociación.

El Gobierno del Yemen hace un llamamiento a la comunidad internacional para que preste apoyo económico, financiero y político a fin de que el Yemen pueda alcanzar su proyecto de recuperación y estabilidad económica. Es un factor clave para que nuestros esfuerzos tengan éxito. En ese contexto, apreciamos sobremedida el apoyo fraternal que en diversos ámbitos prestan nuestros hermanos del Reino de la Arabia Saudita al pueblo yemení y a su Gobierno para aliviar su sufrimiento.

La decisión de los Estados Unidos de América de designar a las milicias huzíes como organización terrorista extranjera, decisión que el Gobierno yemení ha acogido con satisfacción, representa un paso importante para comprender y reconocer la índole de la amenaza y el peligro que el grupo respaldado por el Irán supone para la paz y la seguridad regionales e internacionales y para el pueblo yemení, así como su papel en la desestabilización del Yemen y de la región. Instamos a la comunidad internacional a que adopte medidas similares a fin de fortalecer los esfuerzos internacionales para combatir el terrorismo y agotar sus fuentes, así como para poner fin a las acciones descontroladas de esas milicias, que demuestran desprecio no solo por los intereses del pueblo yemení, sino también por la necesidad de paz y seguridad en el Yemen, la región y el mundo entero. La indulgencia para con quienes rechazan la paz conllevará nuevos actos de terrorismo, socavarán la paz y la seguridad regionales e internacionales y frustrará todos los esfuerzos por poner fin al conflicto.

Esperamos que la designación sea un factor significativo para intensificar los esfuerzos internacionales que se despliegan para lograr la paz y la estabilidad y aliviar el sufrimiento humano en el Yemen. El Gobierno yemení subraya su gran interés en colaborar con la comunidad internacional, todos los asociados humanitarios y el sector comercial nacional a fin de proporcionar todas las facilidades y garantías necesarias para la entrega sin trabas de ayuda humanitaria en todo el país, incluidas las zonas controladas por las milicias huzíes, así como su determinación de hacerlo.

Para concluir, a pesar de todos los retos y las dificultades, la esperanza reside en la capacidad del pueblo yemení para superar la crisis y aunar los esfuerzos nacionales con el fin de superar el golpe, restaurar las instituciones del Estado, iniciar un nuevo capítulo de estabilidad, construcción y desarrollo y construir un futuro brillante para todos los yemeníes sobre la base de la justicia, la igualdad, la dignidad y el respeto de los derechos humanos.

El Presidente (*habla en chino*): No hay más intervenciones inscritas en la lista.

Invito ahora a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas para proseguir el examen del tema.

Se levanta la sesión a las 11.35 horas.